ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

DE TRANSPORTE PESADO TRUCKNEVADOS S.A.

En la ciudad de Latacunga, a los veintiún días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las diez horas, en el local de la compañía ubicado en la Av. Marco Aurelio Subia y Tungurahua , perteneciente al cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi se reúnen los Accionistas de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRUCKNEVADOS S. A." señores:

	CEDULA	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL
1	1707831101	CORRALES ESQUIVEL LUIS ALFREDO	$ 317,00
2	0501181572	GOMEZ GRANDES GLADYS CLAUDINA	$ 3,00
3	0501450050	GRANJA CORRALES VINICIO RAFAEL	$ 240,00
4	0502644818	GRANJA GOMEZ VINICIO ROLANDO	$ 240,00
		TOTAL DEL CAPITAL SOCIAL PRESENTE	$ 800,00

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar americano cada una. Preside la junta el señor LUIS ALFREDO CORRALES ESQUIVEL Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor GRANJA CORRALES VINICIO RAFAEL en su calidad de Gerente de la compañía.- Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, el decir el cien por ciento de los accionistas, quienes por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal de Accionistas en aplicación de lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, y la señora GOMEZ GRANDES GLADYS CLAUDINA mociona que se trate el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor del ejercicio económico 2012.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente correspondiente el ejercicio económico 2012.

3.- Conocer y resolver sobre el balance anual de estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2012.

Orden del día que es aprobado por unanimidad. El señor Presidente declara instalada la sesión por existir quórum legal y estatutario, y dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor del ejercicio económico 2012.- Interviene el señor VINICIO RAFAEL GRANJA CORRALES quien da lectura al informe del comisario revisor correspondiente al ejercicio económico 2012, el cual es puesto a consideración de los señores de los accionistas. Interviene el señor CORRALES ESQUIVEL LUIS ALFREDO, quien mociona que la junta general universal de accionistas apruebe el informe presentado por el Comisario Revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012, la moción es sometida a votación, y por unanimidad la junta universal de accionistas RESUELVE: aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

El presidente dispone se trata el siguiente punto del orden del día acordado.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente correspondiente el ejercicio económico 2012.- Intervine el señor GRANJA CORRALES VINICIO RAFAEL quien pone en conocimiento de los accionistas las

actividades realizadas en el ejercicio de sus funciones y en cumplimiento de las disipaciones legales y estatutarias, pone a consideración de los accionistas, el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2012. Interviene el señor LUIS ALFREDO CORRALES ESQUIVEL, y mociona que la junta universal de accionistas apruebe el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2012, la moción es sometida a votación, y por unanimidad la junta universal de accionistas RESUELVE: aprobar el informe el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2012.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el tercer punto del orden del día:
3.- Conocer y resolver sobre el balance anual de estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2012.- Interviene el señor GRANJA GOMEZ VINICIO RAFAEL quien pone a consideración de los señores accionistas el balance de estado de pérdidas y ganancias. Interviene el señor VINICIO ROLANDO GRANJA GOMEZ y mociona que la junta universal de accionistas apruebe el balance anual de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012, moción que es sometida a votación y la Junta General Universal de Accionistas **RESUELVE:** Aprobar el balance anual de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.

Luego, por haberse evacuado los puntos del orden del día acordado, el señor Presidente, siendo las once horas declara un receso para redactar el acta.- A las doce horas treinta minutos se reinstala la sesión y se da lectura del acta, y el señor VINICIO ROLANDO GRANJA GOMEZ mociona que el Acta de la presente junta sea aprobada sin modificaciones, la moción es sometida a votación y la Junta Universal de Accionistas RESUELVE: Aprobar el acta de la presente junta de accionistas sin modificaciones. Para constancia suscriben el acta todos los Accionistas de la compañía y el secretario que certifica.-

LUIS ALFREDO CORRALES ESQUIVEL
PRESIDENTE-ACCIONISTA

VINICIO RAFAEL GRANJA CORRALES
GERENTE-SECRETARIO-ACCIONISTA

GOMEZ GRANDES GLADYS CLAUDINA
ACCIONISTA

VINICIO ROLANDO GRANJA GOMEZ
ACCIONISTA